

Venezuela: acuerdos de gobierno con oposición, pueden solucionar problemas de salud

El Ciudadano · 28 de noviembre de 2022

La ministra Magaly Gutiérrez indicó que esta decisión permitirá desbloquear recursos retenidos por Estado Unidos



Los acuerdos alcanzados entre **el gobierno venezolano y la oposición**, en los diálogos efectuados en México, **pueden ayudar a solucionar problemas en el sistema de salud del país sudamericano**, afirmó hoy lunes la ministra para la Salud de Venezuela, Magaly Gutiérrez.

Leer más: Venezuela recupera recursos bloqueados tras acuerdo con oposición venezolana

«Vamos a tener una salida y una vía de escape para solucionar en el territorio todas las deficiencias que pudiese haber en el sistema público nacional de salud»

Magaly Gutiérrez

Ministra para la Salud de Venezuela

La ministra indicó que aplaudía el acuerdo alcanzado en México, que **permitirá desbloquear recursos**

retenidos por las sanciones que ha impuesto Estado Unidos a Venezuela.

Las declaraciones de Gutiérrez ocurrieron en la inauguración del evento denominado **Jornada Científicas de Salud** que reúne a especialistas nacionales e internacionales en la materia.

Gutiérrez señaló que en **la Jornada que culminará el próximo miércoles**, habrá exposiciones, así como visitas a centros hospitalarios para evaluar casos clínicos y «ampliar el conocimiento» en las diferentes áreas de la medicina.

Detalló que además de los especialistas invitados, **participarán en el evento 1.200 estudiantes de la Universidad de las Ciencias de la Salud**, la Asociación Médica Venezolana y clínicas privadas.

«¿Qué se busca? Seguir formando, impartir conocimiento y que sea un intercambio exitoso y provechoso para aplicarlo en el sistema público nacional de salud»

El acuerdo firmado el pasado domingo entre el gobierno venezolano y la oposición prevé que de los fondos bloqueados por **el gobierno estadounidense más de 1.000 millones de dólares** se destinen al sistema público de salud de Venezuela.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano